Alimentos y Aceites S.A, S.M.E no ha enviado observaciones, en sentido estricto, al informe provisional de evaluación. Mediante correo electrónico de fecha 23 de junio de 2022, comunica que se va a aplicar la única recomendación efectuada por este CTBG, lo que situaría su índice de cumplimiento en el 100%.